



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL  
DISTRITO DE BUENAVENTURA

**EPA**

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014



**ACTA No. 06**  
(Diciembre 24 de 2019)

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA A REPRESENTANTES ANTE  
EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL – EPA DE  
LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL PERÍODO 2020 - 2023**

En el Distrito Especial de Buenaventura, siendo las 9:00 a.m. del día veinticuatro (24) del mes de diciembre del año 2019, se reunieron en el Despacho del Director del Establecimiento Público Ambiental –EPA del Distrito de Buenaventura, los miembros del comité evaluador para revisar el cumplimiento de los requisitos de la documentación presentada para la elección de los dos (02) representantes y sus respectivos suplentes de la Entidades Sin Ánimo de Lucro ante el Consejo Directivo del Establecimiento Público Ambiental – EPA del Distrito de Buenaventura

Mediante resolución No.2019-211 del 13 de septiembre de 2019 se modificó la conformación del Comité Evaluador, quedando a la fecha representado por las siguientes personas:

Ingeniero **CARLOS JAVIER CRUZ HERRERA** – Director Establecimiento Público Ambiental EPA del distrito de Buenaventura.

Doctor **FRANCISCO ANTONIO COLORADO** – Jefe (E) Oficina Jurídica EPA

Doctora **MAGALY CAICEDO CASTRO** – Secretaria General

Doctor **OSCAR ORLANDO ESPAÑA PULIDO** – Contratista Asesor Jurídico EPA

Se procede a leer el orden del día.

1. Llamado a lista de los participantes.
2. Verificación de la documentación aportada por las ONG`s en sus escritos de subsanación.
  - 2.1 Guía del informe
3. Preparación de informe para publicación.

**1.- LLAMADO A LISTA DE LOS PARTICIPANTES:**

Se procedió a llamar a lista de los integrantes del comité evaluador, en el cual estuvieron presentes: Ingeniero **CARLOS JAVIER CRUZ HERRERA**, Doctor **FRANCISCO ANTONIO COLORADO** – Jefe ( E ) de la Oficina Jurídica, Doctora **MAGALY CAICEDO CASTRO**, Secretaria General.

**2. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LAS ONG`S EN SUS ESCRITOS DE SUBSANACIÓN.**



ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL  
DISTRITO DE BUENAVENTURA

**EPA**

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014



El Comité Evaluador integrado, conforme lo dispone la Resolución No. 2019 -211 del 13 de septiembre 2019, rinde el siguiente informe:

El día 18 de diciembre de 2019 se reunió el Comité Evaluador en pleno con el acompañamiento de la Procuradora Ambiental y Agraria del valle del Cauca, **doctora LILIA STELLA HINCAPIE** con el objetivo de realizar revisión de la documentación presentada por los candidatos y participantes para lo que será **nuevamente** la convocatoria al Proceso de Elección de los Representantes y sus respectivos suplentes de las Entidades Sin Ánimo de Lucro ante el Consejo Directivo del Establecimiento Público Ambiental – EPA del Distrito Especial de Buenaventura para la vigencia 2020 - 2023. De dicho informe hubo cuatro (04) organizaciones que no cumplieron con algunos de los requisitos que establece la Resolución 606 de 2006, procediendo el Comité Evaluador según el cronograma establecido a solicitar la subsanación de los documentos señalado en el acta de evaluación N° 05 del 18 de diciembre de 2019.

## 2.1 GUIA ACTA DE INFORME:

- A. Cuadro relación de Entidades Sin Ánimo de Lucro que radicaron los documentos solicitados para subsanar.
- B. Cuadro relación de Entidades Sin Ánimo de Lucro que subsanaron y cumplieron con el Numeral 2do del artículo 2 y numeral 2do del párrafo 1 del artículo 2.

### A. CUADRO RELACIÓN DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE RADICARON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA SUBSANAR

No.	NOMBRE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	RADICADO	FOLIOS
1	Fundación Interdisciplinaria para el Desarrollo de las Comunidades-FUNINDECOM	José Gabriel Quiñonez Quiñonez	16.497.017	201902000022772	04
2	Red de Organizaciones No Gubernamentales Ambientalista de la Región del Pacífico Vallecaucano	Luis Javier Murillo Hurtado	16.488.803	20192000022792	04
3	Fundación Social Cristiana Bet-el	Julio Absalón Torres Suarez	1.480.405	201902000022782	04
4	Fundación Luz y Esperanza - FUNLEC	Nathaly López Gómez	1.130.645.775	201902000022842	05

### B. CUADRO RELACIÓN DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SUBSANARON Y CUMPLIERON CON EL NUMERAL 2DO DEL ARTICULO 2 Y NUMERAL 2DO DEL PARÁGRAFO 1 DEL ARTICULO 2

*[Handwritten signature]*  
27





ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL  
DISTRITO DE BUENAVENTURA

**EPA**

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014



No.	NOMBRE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NUMERO DE IDENTIFICACION	RELACION DE 3 PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES AMBIENTALES	DIAGNOSTICO, ANALISIS Y PROPUESTA DE ACCIONES AMBIENTALES
1	Fundación Interdisciplinaria para el Desarrollo de las Comunidades- FUNINDECOM	José Gabriel Quiñonez Quiñonez	16.497.017	CUMPLE	N/A
2	Fundación Social Cristiana Bet-el	Julio Absalón Torres Suarez	1.480.405	CUMPLE	N/A
3	Red de Organizaciones No Gubernamentales de la Región del Pacífico Vallecaucano	Luis Javier Murillo Hurtado	16.488.803	CUMPLE	N/A
4	Fundación Luz y Esperanza - FUNLEC	Nathali López Gómez	1.130.645.775	N/A	CUMPLE

En el presente caso y una vez confrontada la información entregada por las Organizaciones Sin Ánimo de Lucro con domicilio dentro del área de jurisdicción del Establecimiento Público Ambiental EPA del Distrito Especial de Buenaventura, con las normas que reglamentan la materia de conforme a la ley, se tiene que dada las subsanaciones presentadas en tiempo oportuno, se concluye que los participantes y/o candidatos se ajustaron a los requisitos listados en la Resolución 606 de 2006, y en consecuencia los representantes legales de las ocho organizaciones se podrán presentar a la reunión de elección tal como quedo publicado en la convocatoria realizada el día 10 de diciembre de 2019.

Para constancia, se firma en el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019)

  
**CARLOS JAVIER CRUZ HERRERA**  
Director General

Establecimiento Público Ambiental EPA del distrito de Buenaventura

  
**FRANCISCO ANTONIO COLORADO**  
Jefe ( E ) Oficina Jurídica EPA

  
**MAGALY CAICEDO CASTRO**  
Secretaria General